

PLANTILLA DEFINITIVA RESPUESTAS AL CUESTIONARIO DE CARÁCTER TEÓRICO Y CALIFICACIONES PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO DE LAS BASES QUE RIGEN LA CONVOCATORIA PARA PROVEER EN PROPIEDAD UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO DENOMINACIÓN AYUDANTE DE COCINA, PERTENECIENTE AL GRUPO E, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN OPOSICIÓN LIBRE.

De conformidad con lo dispuesto en la Base Octava “ Proceso Selectivo” de las Bases que rigen la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de personal laboral fijo de Ayudante de Cocina correspondiente a la Oferta Extraordinaria de Empleo Público por estabilización de empleo temporal de 2021, vacante en el Ayuntamiento de Bailén (Jaén) mediante el sistema de concurso- oposición publicadas en el BOP n.º 239 de 17 de diciembre de 2021 y convocatoria en el BOE n.º 2 de 3 de enero de 2022.

Apartado 8.1. Fase de Oposición. Primer ejercicio “ de carácter eliminatorio consistente en la contestación a un cuestionario de 50 preguntas con respuestas alternativas de las cuales sólo una es correcta, sobre las materias del temario especificado en anexo I”.

Habiendo transcurrido el plazo de alegaciones de cinco días hábiles a la plantilla provisional de respuestas correctas, de conformidad con lo dispuesto en la Base Octava de las Bases por las que se regirán la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de personal laboral fijo de Ayudante de Cocina correspondiente a la Oferta Extraordinaria de Empleo Público por estabilización de empleo temporal de 2021, vacante en el Ayuntamiento de Bailén (Jaén) mediante el sistema de concurso- oposición, se han presentado en tiempo y forma alegaciones a las preguntas nº 1, 2, 16, 26, 30, 32, 34 y 45.

Habiéndose reunido los miembros del Tribunal en sesión celebrada el día 05/05/2022, acuerdan:

PRIMERO.- Estimar las alegaciones presentadas a las preguntas nº 2 y nº 34 e informar que han sido anuladas, siendo sustituidas por las nº 51 y 52.

SEGUNDO.- Desestimar las alegaciones presentadas a las preguntas nº 1, 16, 26, 30, 32 y 45.

TERCERO.- Hacerse pública la plantilla de respuestas definitiva.

PLANTILLA DE RESPUESTAS DEFINITIVA

1 B	16 D	31 A	46 A
2 (anulada)	17 C	32 D	47 D
3 C	18 C	33 C	48 D
4 A	19 A	34 (anulada)	49 A
5 C	20 B	35 B	50 D
6 B	21 C	36 D	51 B
7 C	22 B	37 D	52 C
8 B	23 D	38 C	
9 D	24 B	39 A	
10 C	25 C	40 B	
11 A	26 B	41 D	
12 D	27 A	42 C	
13 D	28 D	43 C	
14 D	29 B	44 B	
15 B	30 B	45 C	

Código Seguro de Verificación	IV7DXSTMDARLTKFSUVAXKALGIE	Fecha	06/05/2022 09:05:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA DE LAS NIEVES FERNANDEZ PRADOS		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7DXSTMDARLTKFSUVAXKALGIE	Página	1/3



CUARTO.- Hacer pública las calificaciones provisionales del Primer ejercicio de la Fase de Oposición.

CALIFICACIONES PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO, DENOMINACIÓN AYUDANTE DE COCINA, PERTENECIENTE AL GRUPO E, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE.

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
Anguita Lorenzo, Antonio	NO APTO
Anula Saavedra, Maria Andrea	8,775
Anula Saavedra, Tomás	9,45
Arboledas Muñoz, Francisca	NO APTO
Arenas García, Francisco José	9,075
Cámara Sanz, Eduardo Ángel	7,5
Cano Cózar, Juan José	7,575
Cuadrado Alguacil, Laura	NO APTO
Cuadrado Cisneros, Mónica	NO APTO
Fernández Ronquillo, Bárbara María	NO APTO
García Chacón, Jose Miguel	11,25
García López, Ana Belén	NO APTO
Garrido Cabezas, Francisca	8,85
Guillén Gómez, Ramona	NO APTO
Jurado Jimenez, Julia	NO APTO
Marín Comino, Catalina	9,525
Martín Navarrete, Inmaculada	NO APTO
Martinez Robledillo, Maria del Carmen	11,325
Mateos Lahore, Jose Luis	NO APTO
Medina Galiana, Sebastián	9,75
Mesa Navío, Maria del Pilar	10,5
Navío Pastor, Andrea	9,75
Nieto Burgos, M ^a Nieves	NO APTO
Nieto Romero, M. ^a José	9,9
Ortiz Martínez, Andres	10,875
Polo López, Nazaret	8,775
Relinque Corroero, Sebastiana de los Ángeles	8,85
Rodriguez Martinez, Antonia María	NO APTO
Rusillo Mira, Dolores	NO APTO
Soriano Choza, Inmaculada	NO APTO
Torres Romero, Maria del Carmen	NO APTO

Código Seguro de Verificación	IV7DXSTMDARLTKFSUVAXKALGIE	Fecha	06/05/2022 09:05:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA DE LAS NIEVES FERNANDEZ PRADOS		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7DXSTMDARLTKFSUVAXKALGIE	Página	2/3



QUINTO.- Informar que tal y como se establece en la Base Octava de las Bases por las que se regirán la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de personal laboral fijo de Ayudante de Cocina correspondiente a la Oferta Extraordinaria de Empleo Público por estabilización de empleo temporal de 2021 en el apartado 8.1. Fase de Oposición. Primer ejercicio “ de carácter eliminatorio consistente en la contestación a un cuestionario de 50 preguntas con respuestas alternativas de las cuales sólo una es correcta, sobre las materias del temario especificado en anexo I”, se considerará NO APTO quien no alcance la puntuación mínima de 7,5 puntos.

SEXTO.- Conceder a los aspirantes un plazo de cinco días hábiles a partir del día siguiente a dicha publicación a los efectos de que los mismos formulen las alegaciones/reclamaciones a las calificaciones provisionales del Primer ejercicio de la Fase de Oposición que deberán ser resueltas por el Tribunal antes del comienzo del segundo ejercicio.

En Bailén, en la fecha de la firma digital al pie referenciada, por la Secretaria del Tribunal

Código Seguro de Verificación	IV7DXSTMDARLTKFSUVAXKALGIE	Fecha	06/05/2022 09:05:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA DE LAS NIEVES FERNANDEZ PRADOS		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7DXSTMDARLTKFSUVAXKALGIE	Página	3/3

